

CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD EN TIEMPOS DE ESTALLIDO SOCIAL

Gloria Ochoa Sotomayor*

RESUMEN. Eventos de gran conflictividad, espontaneidad y autoconvocados han ocurrido en distintos lugares del mundo en los últimos años, los que congregan a una multitud heterogénea de personas, generan acciones colectivas y constituyen un hito donde ocurren. En este artículo se reflexiona sobre ellos como procesos de construcción de comunidad tomando como referencia el estallido ocurrido en Chile en octubre de 2019 buscando indagar en la articulación, unión e identidad que despiertan, los sentidos de acción política que activan y la paradoja de la propia posibilidad de comunidad en la convivencia de lo uno y lo múltiple. De esta forma, se busca aportar al estudio de las múltiples dimensiones y aristas de este tipo de acontecimientos.

PALABRAS CLAVE. Comunidad; estallido social; Chile.

COMMUNITY BUILDING IN TIMES OF SOCIAL OUBREAK

ABSTRACT. Highly conflictive, spontaneous, and self-organized events have occurred around the world in recent years, bringing together a heterogeneous multitude of people, generating collective action and constituting a landmark where they occur. This article reflects on these events as processes of community building, taking

* Directora e investigadora principal del centro de estudios Germina, conocimiento para la acción. Chile. Correo electrónico: gochoa@germina.cl

the October 2019 outbreak in Chile as a reference, seeking to explore the articulation, unity, and identity they awaken, the senses of political action they activate, and the paradox of the very possibility of community in the coexistence of the single and the multiple. In this way, the aim is to contribute to the study of the multiple dimensions and edges of this type of event.

Key words. Community; social outburst; Chile.

INTRODUCCIÓN

Las protestas y manifestaciones ocurridas en los últimos años no son un fenómeno nuevo en Latinoamérica, y tampoco en el resto del mundo. Sin embargo, su emergencia e impacto las convierten en un hito en el lugar donde ocurren, constituyéndose en un acontecimiento que marca la vida individual y colectiva y, en algunos casos, el devenir político de los países donde suceden. A su vez, su frecuencia y aparición en distintos lugares ha generado un interés por investigar su origen o las causas que las detonan, así como sus características, incluyendo las demandas que están tras ellas, quiénes se involucran y las conforman, la organización, el rol de las redes sociales, los repertorios de protesta, además de las relaciones que establecen con la institucionalidad y las respuestas para enfrentarlas (Coronel y Donoso, 2024; Ochoa, 2024). En este marco, a su vez, emerge la pregunta respecto a la posibilidad de construcción de comunidad en estos acontecimientos, sobre todo cuando en ellos se observa un alto componente simbólico, el despliegue de aprendizajes de eventos anteriores y la constitución de la diada ellos/nosotros, así como la convivencia de lo contencioso con lo organizativo o de soporte tras lo disruptivo, que es la indagación en la que este artículo se centra.

Los rasgos con que se han descrito estos acontecimientos, les atribuyen una forma particular y distintiva, entre los que destacan: la acción conectiva, la auto-comunicación de masas, el rechazo de las mediaciones políticas tradicionales, la singularidad, el carácter narrativo-expresivo, la contra-democracia, y el carácter meta-democrático (Annunziata, 2020). Además de corresponder –para algunos– a movimientos pospolíticos por no situarse

en la dicotomía convencional entre derecha e izquierda (Núñez, 2021). Asimismo, se ha dicho que estas movilizaciones y protestas, más que fundamentarse en la unidad, lo hacen en la potencia de lo heterogéneo, múltiple y singular, basada en la distinción entre nosotros (pueblo) y otro (la élite de cualquier tipo) (Wieviorka, 2019; Castro, 2020; Amador y Muñoz, 2021).

Así, la inesperada irrupción y la particularidad de estos acontecimientos,¹ han puesto en tensión a las democracias y a la relación entre representantes y representados. A su vez, a pesar de presentar causas y detonantes distintos, apelaron a un sustrato común: una crítica profunda al sistema político y económico imperante donde han ocurrido, poniendo de manifiesto la brecha existente entre las élites gobernantes y la ciudadanía, cuestionando en algunos casos la relación entre democracia y bienestar social, la satisfacción ciudadana con dicha democracia, y la legitimidad del sistema político y sus mecanismos de representación y canalización de demandas.

Un complemento para la aproximación a este tipo de acontecimientos es la indagación en aquello que convoca y el sentido de unidad que provocan en quienes se suman a ellos, y que sitúa en un mismo lugar a personas con diferentes trayectorias y posiciones políticas, incluidos quienes protestan por primera vez. Si bien, estos acontecimientos se han caracterizado por la acción contenciosa desplegada en la calle, presentan también acción colectiva organizativa tras la protesta. En ambos casos, se despliegan símbolos, consignas y demandas que expresan la necesidad, y la posibilidad de conformación de una comunidad política opuesta y distinta a la imperante que es cuestionada.

Según lo expuesto, este artículo indaga en la posibilidad de construcción de comunidad que detonan estos acontecimientos, si generan una nueva posibilidad de ser y actuar en común, así como de imaginar futuros posibles. Para ello, se toma como referencia lo ocurrido en Chile a partir del 18 de octubre del año 2019 (18O), intentando responder a la pregunta ¿cómo el estallido en Chile deviene en proceso de construcción de comunidad? ¿existen señas de construcción de comunidad en el proceso vivido? buscando rastrear la unión e identidad que despiertan, los sentidos de acción política que se despliegan durante su desarrollo y la paradoja de la propia posibilidad de comunidad en la convivencia de lo uno y lo múltiple que se dio en él.

¹ Como los ocurridos en Ecuador, Chile y Colombia el 2019; en Perú el 2020 (Coronel y Donoso, 2024), incluso en años anteriores como el ocurrido en Argentina el 2001 (Farinetti, 2002; Falleti y García, 2011).

EL ESTALLIDO EN CHILE

El 1 de octubre de 2019 se anunció un alza en la tarifa del metro de Santiago, que comenzó a regir el día 5. El 7 de octubre grupos de estudiantes secundarios comenzaron a sostener los molinetes del metro para evitar pagar el boleto; la respuesta institucional fue la represión y la minusvaloración de la protesta estudiantil hasta que esta escaló.² Así, el 18 de octubre el llamado a evasión y la protesta se convirtió en un fenómeno generalizado y de alcance nacional, frente a lo cual se declaró estado de emergencia. A pesar de ello, siguieron las reuniones en los espacios públicos para manifestarse contra el gobierno.³ El 21 de octubre el congreso retrocedió con el aumento del pasaje del transporte y se anunciaron otras medidas, pero estos anuncios no frenaron las protestas y días más tarde 1 millón 200 mil personas se movilizaron en Santiago en la “marcha más grande”, así como en otros lugares del país ese día y los siguientes. Con distinta intensidad, se vivieron manifestaciones y protestas, incluso hasta marzo de 2020 (Castillo, Palma, Hernández y Bustos, 2025).

A su vez, expresiones pacíficas, carnalescas, de fiesta popular, hasta aquellas de confrontación radical con la policía, fueron parte de este acontecimiento, entre ellas el derrumbe de distintos símbolos de poder como estatuas de figuras de la conquista, la independencia y de la instalación de la república, como también saqueos. Al tiempo que brotaron elementos que identificaron a quienes fueron parte de este acontecimiento,⁴ y que son símbolos constitutivos de esa memoria larga de luchas pasadas, como la figura de Gladys Marín, Víctor Jara, Clotario Blest, Los Prisioneros,⁵ y presentes

² Conocida es la frase del entonces presidente del Metro quien ante la evasión estudiantil señaló “Cabros, esto no prendió” el día 16 de octubre de 2019. Ver <https://fb.watch/iWb-FSR9ViO/>

³ El 18 de octubre el gobierno decretó estado de emergencia para la región Metropolitana, extendiéndose posteriormente a la mayoría de las regiones del país.

⁴ Por ejemplo, *Pareman*: nombre dado a un joven participante en las protestas que utilizaba un signo PARE como escudo para protegerse y proteger a otras personas ante la acción represiva. Otra expresión de este tipo es el perro *matapacos*: perro reconocido por su participación en las protestas estudiantiles del 2011 y sucesivas, en las que atacaba a la policía y que se convierte en un símbolo en el estallido chileno.

⁵ Todas las personas mencionadas son personajes de la historia de Chile reconocidas por

como la bandera mapuche (*wenufoye*) o de la *whipala*, entre otros. Además, surgió de manera elocuente renombrar lugares.⁶

A ello se sumó, la conformación de asambleas territoriales que se organizaron a nivel local, la instalación de ollas comunes y la realización de cabildos para conversar y canalizar lo que ocurría, así como para plasmar las demandas de la población. Tras la protesta callejera, también hubo un proceso organizativo que la soportó por medio de grupos autoconvocados y organizados que atendieron los requerimientos de primeros auxilios, hicieron seguimiento a las y los detenidos, prestaron asesoría legal y se encargaron de una multiplicidad de iniciativas que surgieron al fragor del “estar juntos”, y de la organización solidaria.

De esta manera, en el estallido del 18 de octubre estuvo presente la expresión espontánea y anónima que surgió de las personas que manifestaron su malestar, indignación y hartazgo de forma contingente y, en algunos casos, por primera vez. Al tiempo, que confluyeron los aprendizajes organizativos de colectivos y movimientos cuyo trazo, incluso, es previo a los 30 años posdictatoriales y que habían expresado sus demandas al sistema con anterioridad a través de mecanismos institucionales y extrainstitucionales, como las organizaciones y movimientos sociales que antecieron al 18O (Garretón, 2021).

Así, el estallido del 18 de octubre de 2019, nacido de la protesta de estudiantes secundarios ante el alza del pasaje de metro, mostró el profundo rechazo de la población al gobierno y al sistema político en general; y sorprendió a chilenas y chilenos, así como al resto del mundo. Además, impactó drásticamente la cotidianidad, desató una dura represión y violación sistemática a los derechos humanos (Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2019; Amnistía Internacional, 2020; Human Rights Watch, 2020), y produjo distintas reacciones de la clase política, incluyendo la convocatoria a un plebiscito por una nueva Cons-

su lucha y denuncia contra situaciones injustas y por la defensa de derechos en distintos momentos históricos: Gladys Marín fue una conocida militante comunista muerta hace años; Los Prisioneros fue grupo musical ícono de la juventud, de su descontento y rebeldía, en la década de 1980 bajo la dictadura civil-militar que gobernaba el país; Víctor Jara, cantor popular asesinado durante el golpe de Estado de 1973; y Clotario Blest símbolo de la lucha obrera.

⁶ Como Plaza Baquedano, ubicada en un lugar neurálgico de la capital, que se renombra como Plaza de la Dignidad.

titución,⁷ a la vez que propició el encuentro contingente al fragor de la movilización y la protesta y activó la memoria de organización de grupos movilizadas anteriormente. Bajo este marco es que en este artículo se busca responder a las preguntas ¿cómo el estallido en Chile deviene en proceso de constitución de comunidad? ¿es posible identificar señas de construcción de comunidad en el proceso vivido?, buscando contribuir al conocimiento y reflexión sobre este tipo de acontecimientos a partir del caso chileno.

HACIA UNA COMPRENSIÓN DE COMUNIDAD

Bajo la concepción generalizada de que las personas no viven aisladas y que esto lleva a generar distintas formas de organización de la vida en común, está la idea de que los grupos humanos crean y recrean distintos modos de relacionarse, estableciéndose en la literatura una diferencia entre lo que podrían ser estructuras contemporáneas de relacionamiento, muchas de ellas amparadas en las instituciones del Estado-nación, y otras basadas en la tradición previa a él y que corresponderían a la comunidad o formas comunitarias de organización versus aquellas vinculadas a las sociedades modernas (Krause, 2001; Barcarlett, 2012; Zárate, 2013). En este marco, el concepto de comunidad ha cobrado relevancia surgiendo preguntas que interrogan respecto a las razones de su uso y alcance (de Marínis, 2012), y sobre cómo ciertas luchas o demandas populares pueden interpretarse al amparo de este concepto (Liceaga, 2013; García, 2019). En este sentido, esta reflexión se centra en tres posibles aproximaciones al concepto de comunidad: la primera intenta una definición contemporánea de ésta entendida como un tipo particular de articulación de individuos posible de distinguir de otros con fines de investigación o de intervención, estableciendo para ello determinados atributos (Krause, 2001, de Marínis, 2012); la segunda considera la comunidad como posibilidad de acción y le otorga un carácter de proceso, de estar siendo en la eventualidad de cambio que conlleva la acción (Liceaga, 2013; Bastos, 2024); y la tercera, observa la comunidad como

⁷ El 15 de noviembre de 2019 se anunció el Acuerdo por la Paz y una Nueva Constitución, que estableció un itinerario para elaborar una propuesta de nueva Constitución, que incluyó dos plebiscitos: el primero para votar si quería o no una nueva Constitución y el tipo de organismo para escribirla; y el segundo para aprobar o rechazar la propuesta.

una paradoja donde uno de sus elementos constitutivos es la posibilidad de ser y no ser, al enfrentar el desafío de la confluencia de lo uno y lo múltiple en una sociedad altamente individualizada (Barcarlett, 2012; García, 2019).

Respecto a la primera aproximación, en tanto búsqueda de una definición de un tipo particular de articulación de individuos, se puede observar que dicha búsqueda apunta a definir y diferenciar la comunidad con el fin de establecer una comprensión fáctica de la misma como objeto de estudio o como un sujeto destinatario de estrategias de intervención social (Krause, 2001; de Marinis, 2012). En este intento para definirla se han reconocido ciertas características que le serían propias siendo una de ellas la unión de intereses que conlleva cooperación y solidaridad. Esta característica la diferencia de la asociación donde un interés motivado racionalmente respecto a una finalidad estaría a la base de esta, mientras que en la comunidad el sentido de pertenencia, el compromiso con el otro, la camaradería y el afecto serían una dimensión subjetiva significativa del ser comunidad (Weber, 1964 en Krause, 2001). Otra expresión de ello es la noción que comunidad conlleva una unidad de valores o un sistema cultural que determina cierta visión de mundo, que a su vez se relaciona con una estructura u organización social propia (Zárate, 2005). En este sentido, un rasgo que distingue a la comunidad es la unidad como unión metafísica o de sangre (Liceaga, 2013), así como la interrelación que se da entre quienes la componen, es decir, la comunicación, interdependencia e influencia mutua, lo que podría identificarse como una cultura común, vale decir la existencia de significados compartidos (Krause, 2001).

Asimismo, algunas miradas sobre la comprensión y definición de comunidad se encuentran fuertemente ligadas a la noción de territorio o localidad geográfica. Sin embargo, esta posibilidad de un territorio puede ser menos definitiva en la actualidad, estableciéndose redes y agrupaciones de personas que no comparten una ubicación geográfica común, incluso podrían ni siquiera tener contacto cara a cara (Krause, 2001), pero identificarse con o como una comunidad, adquiriendo mayor relevancia componentes como la pertenencia, entendida como “sentirse parte de” o “identificado con”, como podrían ser las redes producto de la migración o las redes que surgen en acontecimientos como las protestas generalizadas que aborda este artículo.

En cuanto a la segunda aproximación, esto es la comunidad como posibilidad de acción política, un elemento central para su comprensión es el criterio de inclusión/exclusión que conlleva la noción de comunidad y su propia posibilidad de concebirse y de ser. Es decir, para que la comunidad sea y sea un espacio de pertenencia, de identidad y de unión algo debe quedar fuera de ella o debe distinguirse de un otro, lo que genera simultáneamente un sentido de pertenencia y una diferenciación (Agamben, 2007 en Bacarlett, 2012). Por otro lado, como en la actualidad y dada la crisis de los grandes proyectos utópicos de sociedades posibles, la concepción de comunidad se erige como una referencia utópica a la racionalización capitalista, donde la idea de comunidad, bienes comunes y territorio se presenta como un trío conceptual importante para interpretar las resistencias al proyecto capitalista moderno destructivo en lo ambiental, excluyente en lo social y homogeneizador en lo cultural (Liceaga, 2013). Vemos aquí una concepción de comunidad como posibilidad de acción política, que se basa en la resistencia a ese proyecto capitalista moderno y la revitalización de dicha comunidad como ámbito de resistencia material e ideológica ante procesos de modernización excluyentes y que permite la diferenciación respecto a otro (Liceaga, 2013; Bastos, 2024; Zárate, 2024).

Asimismo, la comunidad como posibilidad de acción política, se levanta en tanto en las sociedades modernas existe un estado de malestar, inseguridad e inestabilidad generalizados, donde el Estado-nación, como la expresión racional más acabada de cualquier organización social, es una posibilidad de orden para la convivencia en crisis y donde la democracia como mecanismo de organización, generador de igualdad y de condiciones de vida para la vida, ha dejado de ser fuente de legitimidad. Aquí, la idea de ciudadanía generalizada pierde sentido rompiendo el principio de comunidad política reapareciendo otras formas posibles, como las comunitarias en tanto portadoras de nuevos sentidos y de posibilidad de convivencia social y política (Zárate, 2005 y 2013).

En cuanto a la tercera mirada al concepto de comunidad, las condiciones actuales de convivencia social retan la posibilidad de ser en común, de ser con otro, por lo tanto, ese ser con, esa unión, podría ser insostenible. De esta forma, el desafío de responder a una noción ideal de comunidad y aquella contingente, lleva también al planteamiento de la comunidad como una

paradoja (Bacarlett, 2012). En esa paradoja el ser en común es irrealizable y nunca es completo, de cierta manera siempre está en falta y esto puede ser porque la idea de comunidad y esa identificación plena con otro puede ser un mito (Esposito, 2009 en Bacarlett, 2012). De esta manera, la comunidad puede ser realizable en la medida que, a su vez, se admita que no lo es, o que se admita su imposibilidad (Bacarlett, 2012). Es ahí donde su propia imposibilidad determina su posibilidad, ya que la definición de un tipo ideal basado en la unión de individuos, en la comunidad de intereses y de formas de ver el mundo, eclipsa la forma misma en que la comunidad se despliega en un conjunto que une lo múltiple y lo diverso, y donde el sentido de pertenencia puede ser dinámico.

En una sociedad altamente diferenciada y heterogénea la idea de lo uno y lo múltiple desafía la existencia o la posibilidad de unión tras la concepción de comunidad, por ello adquiere una atención particular para comprender la comunidad como paradoja. Así lo uno y lo múltiple, la unidad y la multitud lleva a revisar o a preguntarse por las expresiones políticas y las formas de organizar la acción colectiva (Falleti y García, 2011), es decir, cómo la posibilidad de constituir unidad en este escenario repercute en la producción de subjetividad, en las identidades colectivas, y en la posibilidad de constituir comunidad.

De esta forma, al considerar estas aproximaciones se plantea la posibilidad de rastrear procesos de construcción de comunidad en protestas y estallidos sociales acontecidos en el último tiempo, donde ciertos grupos, en algunos casos con una alta convocatoria, desde la negatividad y la política del rechazo (Rosanvallon, 2007), aventuran y apuestan por proyectos, intentos, acciones tendientes a construir comunidad o a buscar la posibilidad de ella, como alternativa al orden imperante del que se sienten excluidos en el marco de un acontecimiento que articula lo uno y lo múltiple.

Por ello, en este artículo, desde una perspectiva contingente y relacional, se busca reflexionar en cómo estos acontecimientos conllevan e incitan la conformación de comunidad y las señas o elementos de construcción comunitaria en el proceso vivido, centrándose en el caso del 18O chileno. Se entenderá comunidad como un tipo particular de articulación de individuos basada en la unión de intereses, el sentido de pertenencia, la interrelación y ciertos valores o formas de ver el mundo, que conlleva: cooperación y soli-

daridad, una posibilidad de acción política donde el criterio de inclusión/exclusión genera simultáneamente un sentido de pertenencia, de diferenciación y una posibilidad de resistencia material e ideológica ante procesos excluyentes, y una paradoja donde la existencia de la comunidad se difumina en la propia posibilidad de ser en el intento de articular lo uno y lo múltiple en sociedades altamente individualizadas.

METODOLOGÍA

La investigación en la que se enmarca esta reflexión y de la cual proviene el material empírico analizado en este artículo, tuvo como propósito conocer la respuesta local ante el estallido social en tres comunas de Chile: Santiago, Puente Alto y Valparaíso, las que presentaron una intensidad similar de protestas y movilizaciones en el periodo. Para ello, se utilizó una metodología cualitativa basada en una revisión documental y en entrevistas destinadas a indagar en la experiencia de las personas durante el estallido y su visión de la respuesta local al mismo. Se procedió a un muestreo en cadena o por bola de nieve (Hernández, Fernández y Baptista, 2010), para contactar a las personas a entrevistar, entre las que se incluyeron estudiantes secundarios que participaron en el llamado a la evasión del pago del pasaje de metro, a personas adultas que adhirieron a las protestas desencadenadas a partir del 18 de octubre y a autoridades locales, entre otros.

Desde un enfoque interpretativo (Valles, 1999) el análisis de las entrevistas mostró la emergencia en algunos relatos de la expresión de un sentido de comunidad para describir lo experimentado en el periodo, lo que derivó en indagar en el material observando con mayor atención en dicho contenido. De esta forma, para los fines de la presente reflexión, se seleccionó un subgrupo de entrevistas, considerando los siguientes criterios: 1) articulación con personas y organizaciones en distintos momentos y para distintas actividades ocurridas durante el estallido; 2) participación en protestas y en actividades no contenciosas como cabildos y asambleas; y 3) en el contenido del relato aparece o se expresa un sentido de comunidad respecto a lo vivido. Bajo estos criterios, se seleccionó un total de doce entrevistas.

El análisis de las entrevistas seleccionadas se realizó observando cómo los contenidos del concepto de comunidad señalado previamente emergían

en el relato asociado a la experiencia vivida, es decir: I) unión de intereses, sentido de pertenencia, interrelación y valores o formas de ver el mundo compartidos; II) la posibilidad de acción política; y III) la paradoja ante la confluencia de lo uno y lo múltiple en el devenir del acontecimiento. El resultado de dicho análisis se muestra a continuación y se articula con lo que la literatura señala sobre este tipo de acontecimientos.

LA CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD

La construcción de la unión: pertenencia, interrelación y valores compartidos

Las olas de protesta y estallidos sociales, entendidos como eventos inesperados y disruptivos, que alteran el orden establecido o la normalidad social, se constituyen, como se ha dicho, en un acontecimiento que marca un punto de inflexión en el lugar donde ocurren y en la biografía individual y colectiva (Nunes, 2014). A su vez, el despliegue de estas manifestaciones se constituye en formas de agencia y articulación alrededor de propósitos o motivaciones compartidas que entretejen política, cultura y vida cotidiana (Amador y Muñoz, 2018), donde las relaciones expresivas y vínculos emocionales se tornan significativos y activan un sentido de unidad, pertenencia e interrelación, como se aprecia en la literatura revisada y en las entrevistas analizadas.

De esta manera, ante una convocatoria sin liderazgo ni referente definido, en el estallido chileno las personas decidieron acudir a un llamado que viene de un punto de atracción inespecífico “quizás lo mismo que no fuera alguien en específico o una organización ayudó a la unión. Yo tenía compañeros que nunca se habían organizado para nada y estaban ahí en las evasiones del metro” (entrevista 1).

Esta convocatoria hace que espontáneamente esquinas y plazas fueran lugar de encuentro de vecinas y vecinos de todas las edades, y se transformaron en un lugar de acogida para quienes sintieron que debían estar ahí, sin tener claro con quién estar y para qué. El efecto contagio se recuerda como significativo, así como los ecos de las cacerolas que recorrieron el aire y que atraparon a quienes aún no se atrevían a salir, como se muestra en el siguiente relato “yo salí a la esquina y empecé a tocar, fue como un contagio, de a poquito empezó a salir la vecina del frente, la de más arriba tocaba música,

se produjo un fenómeno que yo no lo había vivido, como una situación de protesta, como de espontaneidad que me retrotrajo al tiempo de la dictadura, que tenía que ver con una espontaneidad que no había nadie dirigiendo, había un contagio” (entrevista 2).

En ese encuentro espontáneo emergió la identidad y la complicidad. La sensación que se vivió es la alegría del encuentro “ahora estaba todo el mundo como en sintonía y cuidándonos y además era raro porque estaban las barricadas, arrancando de los pacos, pero también había mucho amor, mucha complicidad en las miradas, la gente se miraba con cariño, con alegría, estábamos como eufóricos, desahogándonos de tantos años de silencio” (entrevista 3). Como en otras ocasiones, este encuentro ocurrió, a partir de la sensación de que la exclusión, la discriminación, la marginalidad, la pobreza, la rebeldía, no puede sustentarse de manera totalmente individual, se requiere un encuentro de camaradería, donde las personas se confluyan en esa comunidad (Salazar, 2012), como aparece en una entrevista “recuerdo ver estas páginas de redes sociales que llaman a evadir apoyando al estudiante porque no era una lucha del estudiante, era una lucha social. Eso es lo que llama a la comunidad adulta a decir: no podemos dejar que solo ellos lo hagan porque no es algo de ellos y es ahí donde les afecta directamente” (estudiante 4).

Como se indica en una entrevista “había un cansancio de estar solo y atomizado, se notaba” (entrevista 11) y surge una percepción compartida de fisura en el orden social (Farinetti, 2002) y la posibilidad práctica de hacer justicia (Garcés, 2020) que deviene, de cierta forma, en unión de intereses, interdependencia y en la emergencia de sentidos convocantes, congregando las voluntades individuales y colectivas ante la convocatoria y la necesidad de estar organizados ante lo que acontecía “como ese fenómeno de participar en algo grande y que era transformador, esa sensación a mí me acompañó todo el periodo que duró todo el levantamiento, la protesta social” (entrevista 2).

Cabe resaltar, como se rescata en las entrevistas, que para algunas personas el estallido se convirtió en su primera experiencia de movilización social, mientras que otras ya habían sido parte de movilizaciones y protestas durante el periodo dictatorial y los años anteriores a 2019. En el caso de las que contaban con experiencia, dicha experiencia aportó aprendizajes y memorias que pusieron a disposición símbolos y recursos para la acción y organización,

en la propia protesta –como lo hace la llamada primera línea–,⁸ y en la inmediata constitución de grupos de apoyo a la protesta, como observadores de derechos humanos, brigadas de salud, grupos de apoyo jurídico, como se expresa en las siguientes citas: “al día siguiente nos juntamos en la Plaza del Pueblo que estaba sitiada de milicos (sic), nos tomamos de las manos sacando a los marinos, todos aquellos que pensamos que teníamos que asistir y convocarnos a organizar, lo que no sabíamos era qué había que organizar” (entrevista 5); y “al otro día estábamos formados listos y armando una Comisión de Derechos Humanos al tiro, porque el mismo día del estallido, tuvimos gente completamente golpeada, las comisarías llenas [...] después se armaron tres equipos: jurídico, de calle y salud, y un equipo para manejar toda la información de la gente en los consultorios” (entrevista 6).

En este registro se evidencia también el miedo derivado de experiencias previas, como por ejemplo el recuerdo de la represión dictatorial y la presencia de militares en la calle. Este miedo fue desafiado por la expectativa de cambio y por el surgimiento de una identidad colectiva que empujaba a ser parte de la movilización, y se catalizó a través de la acción colectiva, siendo incluso la participación en el estallido una oportunidad de superarlo. Así, la unión, característica de la comunidad, y la respuesta ante la represión ejercida, reunió y convocó como medida de protección y como una suerte de decisión colectiva de que no volvería a ocurrir lo que ocurrió en el pasado, como evidencia esta cita

Nuestra generación que nació y se crio en dictadura con un poco de temor, pero menos del que tenían los más grandes, también con mucha rabia porque yo sentía que no podíamos permitir que pasara de nuevo, teníamos que darlo todo porque no podíamos permitir que los milicos (sic) se tomaran el poder y que los fascistas hicieran lo mismo que hicieron con nuestros papás, con nuestros abuelos. (entrevista 3)

De acuerdo con lo anterior, en la vivencia del estallido chileno se observa: la identificación en un encuentro y convocatoria espontáneo; la construcción simbólica de un espacio de acogida que se habita de sentidos compartidos

⁸ *Primera línea*: denominación dada a las y los manifestantes que se enfrentan de forma directa a las fuerzas represivas en las manifestaciones realizadas durante el estallido.

expresados en símbolos y acciones de organización y protesta; los aprendizajes y la memoria de cuando esa comunidad se ha activado en momentos anteriores;⁹ y el espacio-territorio donde esta comunidad se expresa. Todo ello se articuló en este caso bajo un lenguaje común que adquiere un alto significado y de una expresión identitaria de alta relevancia y resonancia que es la autodenominación como pueblo, que surge en el estallido chileno y en otros acontecimientos de este tipo (Gerbaudo, 2022). Esta autodenominación en Chile había perdido uso y sentido identitario luego del golpe de Estado al gobierno de Salvador Allende,¹⁰ donde esa denominación fue significativa por el proyecto socialista que dicho gobierno sustentaba, y que se recupera durante el estallido acogiendo a distintas identidades al interior de ella, como se observa en esta cita “Pueblo, dignidad, derechos: las tres palabras del estallido, pueblo se reivindicó porque ahora todos se sienten pueblo” (entrevista 6).

La acción política: las otras formas posibles

La desigualdad y el abuso, así como la denuncia de que los privilegios de una minoría se sostienen a costa del esfuerzo de una mayoría, son un contenido común de la demanda tras estos acontecimientos. En el caso de Chile la reacción se generó frente al aumento del pasaje de metro que incrementaba una carga mensual que se hacía insostenible para el ingreso de muchas familias y que provocó frases desafortunadas y burlescas de parte de la autoridad. Por otro lado, aunque existe un detonante en estos acontecimientos, emerge un conjunto diverso de demandas, que no necesariamente son nuevas, y que pueden arrastrarse y haberse expresado previamente. Así, todas ellas pueden articularse respecto al rechazo, es decir, estar marcadas por la negatividad (Rosanvallon, 2007). Por eso no es obvio formalizar un programa, una organización estable, o un liderazgo y, por ello, a su vez, cada respuesta resulta insuficiente y tardía (Holbig, 2020; Landaeta y Herrero,

⁹ En la memoria de las personas participantes se identifica la lucha antidictatorial, las manifestaciones estudiantiles del 2006 y 2011, las feministas del 2018 y las distintas expresiones territoriales contra proyectos de inversión desde mediados de los años 1990 en adelante, por ejemplo.

¹⁰ El 11 de septiembre de 1973 se produce un golpe de estado civil-militar contra el presidente democráticamente electo Salvador Allende, quien sustentaba como programa la vía chilena al socialismo.

2021; Ochoa, 2024). Sin embargo, también se generan espacios de articulación y de organización que acogen las demandas y la necesidad de cambio, como en el caso chileno los cabildos y asambleas.

Es así como, este sentimiento de abuso e injusticia se evidencia en las personas que se hicieron parte del llamado a evasión del pago del pasaje de metro y del estallido, como muestra la siguiente cita “yo utilizo dos viajes, y evadía a veces porque no me alcanzaba la plata, pero después digo ‘está esta injusticia que están subiendo los pasajes, cómo voy a pagar después esto’, y ese es el sentido que uno le da” (entrevista 7), o como lo expresa la reflexión de esta persona entrevistada “estaba en las capas internas de la sociedad, tiene que ver con la insatisfacción que se va acumulando, y la frustración, y la rabia si lo miramos en términos de la emocionalidad y la decepción y toda la acumulación de impotencia que en algún momento tiene que salir y se encausó de esta manera, produjo este proceso en cadena” (entrevista 2).

El potencial para la acción que tiene esta construcción de comunidad se encuentra en esa confluencia de demandas insatisfechas, de frustración ante la promesa incumplida y de sensación de vidas al límite (Amador y Muñoz, 2021) al evidenciar la imposibilidad de una vida mejor y de un conjunto de promesas incumplidas, ya que las políticas públicas aplicadas generan dudas sobre el futuro, sobre la opción de una salida positiva del divorcio creciente entre el acumulación de algunos y la precariedad de otros (Players, 2018; Kourliandsky, 2019; Martuccelli, 2021).

Además, se expresa en el caso chileno en la necesidad que surge, luego del encuentro espontáneo de esa confluencia de demandas, de frustración y de sensación límite, de organizarse y dar respuesta a las necesidades que emergen en el momento, siendo una de las más significativas abordar la represión con que reaccionó el gobierno. Es así como se observó la necesidad de “Tratar de poner un orden en el desorden que había” y “Todo aquel que tuvo espíritu de colaboración” actuó y se organizó.

En esta necesidad de organizarse y del potencial de acción estuvo presente el sentimiento que se arrastraba de cansancio de estar sola o solo empujando causas antes del estallido. Así la posibilidad de convergencia que dio este acontecimiento a las demandas y luchas previas potencia la utopía de la transformación social deseada por muchas y muchos, y canalizó la necesidad de estar con otros para accionar y pensar posibilidades en con-

junto, lo que se expresa en “Qué alegría ver que las personas, de manera tan espontánea, se percataron que la unidad, que la movilización en el espacio público y desde las organizaciones sociales podíamos lograr un cambio, lo que se puede expresar en la palabra esperanza” (entrevista 3).

Por ello, en este potencial de acción se ve el esfuerzo colectivo para actuar frente a la contingencia, por un lado, y el esfuerzo colectivo programático para proyectar más allá de dicha contingencia, por otro. En el primero las competencias y talentos de cada cual se pusieron al servicio del acontecimiento dando vida a iniciativas que fueron desde la interposición de querrelas por violación de derechos humanos, hasta acciones de salud mental bajo estrategias de intervención en crisis en la propia protesta callejera, además de la atención de salud, y de actividades artísticas que acompañaron todo el proceso, como se indica en una entrevista “se armó una Comisión de Derechos Humanos muy buena que comenzó a trabajar, ayudar a víctimas porque los días que había protestas, como en todas las comunas, pero Puente Alto, Peñalolén y Santiago yo creo que fueron las que más sufrieron este tipo de abusos, se formó esta red que ayudaba a las víctimas” (entrevista 8), y en este relato “ahí hubo otro tipo de necesidades que tuvo que ver con la atención médica, los apoyos psicológicos, así que tuvimos que montar una red de amigos psicólogos” (entrevista 5). El sentimiento compartido de ser parte de un acontecimiento de enorme potencial transformador movilizó la acción desde lo que cada cual pudo hacer y aportar.

Respecto al segundo, el esfuerzo colectivo programático, con las demandas que ya existían y las causas que ya se defendían, se empezó a construir una suerte de programa que se volcó en los cabildos. De esta forma, demandas sectoriales adquieren una dimensión integral y territorial porque se van aunando y porque se observó su interacción en el propio territorio. A su vez, estas causas y demandas latentes constituyeron un programa porque no se vieron de manera aislada, sino como un conjunto que se activó y reactivó en este estallido. Así, se tejió una ruta desde la negatividad y el rechazo, a la articulación programática de una transformación posible que en algunos casos se encaminó en la reflexión en torno a la posibilidad de una nueva Constitución como se comenta en esta cita “se fortaleció el proceso de asamblea, de discusión y de ahí surgieron un montón de iniciativas que todavía existen¹¹ [...] en

¹¹ Es decir, hasta la fecha de realización de la entrevista: marzo de 2022.

un principio fue conduzcamos esto hacia lo que debiera ser y discutir lo que debiera ser y surgió fuertemente la idea de asamblea constituyente y fue eso uno de los elementos que articuló mucho el movimiento” (entrevista 2).

Por lo dicho, se levantaron voces que reflexionaban que Chile no estaba tan dormido, sino que las demandas estaban puestas sobre la mesa, se habían expresado y ya se había luchado por ellas, sin ser atendidas. Al mismo tiempo, el empoderamiento que produjo la capacidad de observar el potencial de actuar en conjunto se combina con esa propia experiencia de democracia participativa y deliberativa que constituyeron los cabildos y asambleas, no solo como posibilidad de proyectar el deseo de transformación social, sino como expresión performática de esa democracia participativa e inclusiva que se deseaba, que incluye la exigencia de un rol más activo para la ciudadanía y la promesa de igualdad contenida en ella (Annunziata, 2016 y 2020).

La utopía de la transformación social deseada se vive intensamente en esta dimensión de la comunidad como potencial de acción, ya que emerge la esperanza de revertir aquello que ha llevado a la desigualdad y a la precarización de la vida de la mayoría de la población. Demandas que se habían evidenciado en movilizaciones previas al estallido, que se desbordan y expresan con radicalidad en este acontecimiento y que sobrepasan el alza del pasaje de metro. De esta manera, se observa que hubo mucha emergencia de organización local y el periodo se vivió con altas expectativas, con una forma de participación que superó la habitual orgánica jerárquica e institucional y se situó en los espacios públicos, calles y plazas, de manera horizontal, es así como el informe Demandas prioritarias y propuestas para un Chile diferente, sistematiza la discusión producida en 1,233 cabildos ciudadanos realizados a lo largo de todo el país con posterioridad al 18 de octubre (Unidad social et al., 2021), que ejemplifica la activación de la acción política en el periodo.

La paradoja: el encuentro de lo uno y lo múltiple

Una de las características destacadas de estos acontecimientos es la autoconvocatoria y la ausencia de líderes visibles que articulen el movimiento y sus demandas. La individualización contemporánea lleva a que las personas ya no se identifiquen con una categoría o grupo, sino que se han transfor-

mado en un individuo-historia, que necesita expresarse a sí mismo y ver reconocida su manera específica y singular de ser (Rosanvallon, 2012 en Annunziata, 2020). Es por ello, que la expresividad personal y la reivindicación de demandas que apelan a esa historia-experiencia personal, cobra protagonismo y muestra la imposibilidad de una representación capaz de aunar todas las individualidades que se manifiestan. Esto, se expresa en la diversidad y heterogeneidad de personas que se autoconvocaron en el 18O “no era como una protesta más. Vi gente que no eran los habituales: los estudiantes secundarios o universitarios, u otras expresiones culturales como los *punkies*, había personas de más edad [...] había gente en distintas partes tocando cacerolas y haciendo ruido” (entrevista 2).

La posibilidad de que estas individualidades se articulen sin una entidad que las convoque se encuentra facilitada y reconocida por el extendido uso de redes sociales, como fue el caso de las publicaciones que llamaron a los estudiantes a evadir el pago del pasaje de metro. Así, la personalización de la protesta y las posibilidades que otorgan las redes sociales, conforman una nueva forma de acción, que Bennett y Segerberg (2012) han denominado acción conectiva, es decir, una acción personalizada, donde cada participante se expresa a su manera. En simultáneo a esta personalización, aparecen conceptos convocantes de lo uno y lo múltiple, como la recuperación de la idea de pueblo que aporta a la distinción entre la mayoría de la población versus una elite minoritaria, la que operaría como una suerte de estrategia de compensación de unidad ante la propia diferenciación interna, que se abordó anteriormente. Por ejemplo, esta idea se expresó, en el eslogan “no estamos en guerra” que se levantó en Chile en respuesta a las declaraciones que hizo el presidente Piñera en las que señaló que en el estallido se enfrentaba a un enemigo fuerte y poderoso.¹²

La paradoja de la posibilidad de construcción de comunidad se observó en la protesta y en los espacios deliberativos. Es así como en un primer momento, en la acción contenciosa, lo uno y lo múltiple se encuentra en la multitud, donde la marcha y la protesta ya no tiene una convocatoria única, ni un grupo o líder que la dirija, ni tampoco una demanda que se articule como central para la movilización. Aquí, cada individualidad se levantó con

¹² Ver declaración del presidente Piñera el 21 de octubre de 2019 Piñera: “Estamos en guerra contra un enemigo poderoso” <https://n2.cl/ie66n> (consultada el 8 de febrero de 2024)

su propio cartel en el que expresó su demanda y su identificación con esta confluencia de demandas y sentires específicos. Un ejemplo patente de ello fue la masiva marcha del 25 de octubre en Santiago, que tuvo expresiones similares en otras regiones del país.¹³ Esta marcha no tenía inicio ni fin y cada cual se desplazaba de un extremo a otro del espacio ocupado, no había un grupo con un lienzo que la encabezara, sino personas y grupos enarbolando sus pancartas y banderas, sin un acto central ni discursos que representaran a esta multitud autoconvocada, como lo expresa esta cita “no hubo un lienzo, aquí era la movilización popular y yo creo que da cuenta de las individualidades de decir “Yo hago mi aporte” con un papel, con un cartón, bueno habían cosas más elaboradas y aparece después la tía *Pikachu*¹⁴ y todas esas expresiones que fueron muy individuales y que le dieron un colorido y una diversión” (entrevista 9).

Otro espacio de confluencia de lo uno y lo múltiple que lleva a la paradoja de la constitución de comunidad fueron los espacios de participación deliberativa, como asambleas y cabildos. Las asambleas nacieron como un recurso organizativo en el cual se encontraron quienes ya estaban organizados y quienes se organizaban por primera vez. Estas asambleas tuvieron por objetivo “organizar el caos” y establecer rutas de acción, y en ellas convergieron organizaciones estudiantiles, feministas, de pueblos originarios, gremiales, barriales, ambientalistas y culturales, entre otras. Dichas asambleas se articularon con una alta confluencia y adhesión al inicio, naciendo en ellas liderazgos de forma espontánea y horizontal. Sin embargo, y a pesar de que algunas se mantuvieron en el tiempo, perdieron potencia sobre todo ante el Acuerdo por la Paz y una Nueva Constitución¹⁵ que emerge como respuesta institucional, ya que algunos deciden adherirse a esta propuesta y otros no: “Lo que fracturó a la mesa social fue lo que vino después, el proceso constituyente, el acuerdo, fractura todo el avance de aglutinamiento de crecimiento de organizaciones, porque viene el tema de poder participar en la convención como constituyentes” (entrevista 12). La adhesión a las propuestas de la autoridad y del poder instituido, tuvo

¹³ Como la ocurrida en Valparaíso, segunda ciudad más grande el país, el día 26 de octubre.

¹⁴ Nombre que recibió una mujer participante en las protestas, ya que utilizaba un disfraz de *Pikachu*, personaje de la saga *Pokémon*.

¹⁵ Ver nota 7.

efectos en la unidad que se había alcanzado, dando paso a la fragmentación, el desacuerdo y encaminando a grupos y personas por vías ya no confluyentes como sucedió en el primer encuentro espontáneo,¹⁶ como lo muestra la siguiente cita “considero que terminó de forma incompleta el tema de la Nueva Constitución, mucha gente tampoco fue a votar, al fin y al cabo fue otra elección y todos sabemos que aquí en Chile las elecciones no sirven de mucho. No era eso lo que se buscaba, los llamados eran otros y eran más inmediatos” (entrevista 4).

En esta confluencia de personas y organizaciones que se sumaron al estallido, la posibilidad de mantener la unidad y organización alcanzada tensionó la propia posibilidad de comunidad, por las diferencias inherentes basadas en la expresión individual versus la colectiva, la experiencia previa, la posición frente a determinadas demandas, la adhesión a la propuesta institucional de un proceso plebiscitario en miras a elaborar una nueva Constitución, y respecto los contenidos de esa posible nueva Constitución. Además, aunque existieron organizaciones sociales y movimientos constituidos que de cierta manera se articularon en este acontecimiento, no lograron liderarlo ni conducirlo, como Unidad Social, articulación fundada en agosto de 2019, que convocó durante el estallido a la realización de cabillos y que intentó articular a distintas organizaciones sindicales, académicas, sociales y estudiantiles,¹⁷ que congregó a cerca de 150 organizaciones y convocó, al menos, a tres paros nacionales.

En este encuentro, en esta posibilidad de ser comunidad bajo la denominación de pueblo que se levantó, también se advierte la paradoja de la posibilidad de lo uno y lo múltiple, sobre todo por lo altamente individualizada de la sociedad actual, y de lo atomizadas que se encontraban las organizaciones sociales antes del estallido, evidenciándose así en una entrevista “hay grupos con opinión y orientación histórica, cultural, familiar, pero la masa era una

¹⁶ Una situación similar se observó en las Asambleas Barriales ocurridas en Argentina en diciembre de 2001 donde una heterogeneidad de actores sociales confluyen en una acción específica y luego se enfrentan a la posibilidad de su continuidad a pesar de su diversidad (Falleti y García, 2011).

¹⁷ Entre ellas la Central Unitaria de Trabajadores, el Colegio de Profesores, la Confederación de Estudiantes de Chile, el movimiento No+AFP, la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, la Confederación Nacional de Funcionarias y Funcionarios de la Salud Municipal y la Coordinadora Feminista 8M.

masa que tenía rabia y después se fue para la casa, y esa masa se fue para la casa, así como estuvo se fue para la casa” (entrevista 10), así lo diverso y heterogéneo tensa la propia continuidad de la comunidad devenida en el acontecimiento.

CONCLUSIONES

El carácter de acontecimiento de manifestaciones y protestas ocurridas en los últimos años en Latinoamérica y el mundo, como el estallido social del 18 de octubre en Chile, presentan la característica de ser hechos sociales, políticos y culturales que permiten mirarlos desde distintas perspectivas más allá del carácter contencioso que generalmente se releva de ellos o de los intentos por explicar su ocurrencia. La propuesta de este artículo fue indagar, a partir del caso chileno, en dichos acontecimientos como procesos de construcción de comunidad, entendida ésta como un tipo particular de articulación de individuos que conlleva una posibilidad de acción política ante procesos excluyentes, así como una paradoja donde la existencia de la comunidad se difumina en la propia posibilidad de ser en el intento de articular lo uno y lo múltiple. A partir de esta definición, se buscó indagar en lo ocurrido en Chile a partir de tres ejes: I) la unión de intereses, sentido de pertenencia, interrelación y valores o formas de ver el mundo compartido; II) la posibilidad de acción política; y III) la paradoja ante la confluencia de lo uno y lo múltiple en el devenir del acontecimiento.

Así, respecto al primer eje, la impronta masiva, inesperada, nacida desde el rechazo del 18O significó también la unidad en el encuentro espontáneo, respecto a participantes y demandas desplegadas. En este escenario, como se ha señalado, tanto la acción colectiva contenciosa como aquella que no lo fue, permitió la constitución del binomio nosotros/ellos, donde los participantes sintieron que los de abajo, los del margen, se habían levantado contra la élite que se había negado a escuchar por largo tiempo sus demandas. Esto lleva a la construcción de una identidad convergente que se observa en expresiones como “nosotros el pueblo” y despliega una identificación a partir del sentimiento de frustración, injusticia y malestar acumulado, y también a partir del encuentro. En esta articulación emergente e incierta, pero densa, la adhesión y pertenencia se basó en lo que cada cual identificó que podía aportar a un proceso que se vislumbró transformador y que generó

una multiplicidad de acciones e iniciativas donde todas y todos buscaron contribuir con algo a la marea de acción común, amplificando el sentido de identidad en ese hacer en conjunto. Es así como, en un doble sentido, el sentimiento comunitario de unión se canalizó en acción y donde la acción generó la posibilidad utópica de otra forma de relación posible, generando articulación e identidad.

En cuanto al segundo eje, la unión producida en el encuentro espontáneo detonó una pulsión que activa la acción política a partir del criterio inclusión/exclusión, tanto desde la experiencia acumulada de luchas pasadas como de la manifestación nueva y emergente. Ambas dimensiones se expresaron en las diversas acciones colectivas que nacieron en el 18O, desde la protesta callejera, el soporte tras ella, y los espacios de deliberación y organización, como asambleas y cabildos, donde se articuló la acción colectiva y donde se levantó el programa respectivamente.

La conjunción de la experiencia y de la participación nacida al amparo del acontecimiento y del criterio inclusión/exclusión, generó un flujo de encuentro callejero en plazas y esquinas de movimientos, organizaciones y personas con trayectoria de acción política, que pusieron sobre la mesa los aprendizajes derivados de momentos de movilización previos, así como también sus temores, como se expresa en algunas entrevistas. Así, la experiencia, conocimiento, compromiso y expectativa de cambio de quienes se encontraban movilizados se hermanó y articuló con las expectativas de las nuevas y nuevos participantes. De esta forma, el momento se vivió como un despertar y un estallido de la insatisfacción ante la promesa no cumplida por años, y ante la distancia y el desdén de la elite gobernante, constituyéndose en una oportunidad para la transformación y para la acción conjunta, lo que se evidencia en la participación de las personas entrevistadas en grupos de salud, de asistencia legal, de apoyo psicológico, en cabildos y asambleas, ya mencionados.

El tercer eje muestra que, en el encuentro vivido, en esa confluencia de “los de siempre” y los nuevos, y de la identidad y sentido de pertenencia que se levantó bajo la denominación de pueblo, también se advierte la paradoja de la posibilidad de lo uno y lo múltiple, sobre todo por lo altamente individualizada de la sociedad chilena, de la expresión personal que tomó la protesta, y de lo atomizadas que se encontraban las organizaciones sociales antes del estallido. De esta forma, en la confluencia de personas y organizaciones

que se sumaron a este acontecimiento, mantener la unidad y organización alcanzada desafió la propia posibilidad de comunidad, por la tensión entre la expresión individual y la colectiva, la experiencia previa, la posición frente a determinadas demandas, y la adhesión al proceso constituyente, y que ese resultado fuera la respuesta a las expectativas desplegadas en el estallido.

Además, como se vio en el caso de algunas entrevistas, la memoria contenida en quienes son parte de estos acontecimientos muestra que, si bien estos procesos de construcción comunitaria pueden ser acotados y efímeros, son parte de una latencia que cada tanto se manifiesta en la unión de los comunes, debido al impacto que generan procesos sociales y económicos excluyentes. Por lo que, se podría decir, que estos procesos se van nutriendo de los sentidos y aprendizajes acumulados en los previos a la vez que se renuevan cada vez que emergen con lo contingente y pertinente al momento en que surgen, complementando el sentido y la definición de comunidad aquí desarrollado.

Esta conjunción de elementos permite continuar la indagación en estos acontecimientos como procesos de construcción de comunidad, donde la articulación, la unidad, la identidad, los sentidos comunes, y formas de organización se desarrollan nutridas de una memoria larga de resistencias, así como de lo novísimo que surge del contexto en que se despliegan. Además, como se observa en el caso chileno, estudiar cómo estos acontecimientos generan un potencial de acción política por los actores que se movilizan y por la manera en que se empieza a construir un programa en la calle, siguiendo la ruta de esa acción con posterioridad a su ocurrencia. Asimismo, llevan a preguntarse y profundizar en la posibilidad utópica de transformación que activan, y respecto a la paradoja que conlleva la comunidad y lo comunitario, y la manera en que se logra articular o no la convivencia y devenir de lo uno y lo múltiple, indagando en los mecanismos o despliegues con que se aborda la posibilidad de articulación de lo diferente y heterogéneo.

Finalmente, a partir de los contenidos expuestos, esta reflexión puede aportar a dos campos de indagación: al estudio de las múltiples dimensiones y aristas de las movilizaciones y protestas callejeras; y a la indagación sobre los procesos de construcción de comunidad, articulando ambos bajo la perspectiva de que confluyen como respuesta a procesos excluyentes, que permiten y acentúan la diferenciación entre la diada ellos/nosotros, y constituyen una posibilidad utópica ante la eventualidad de cambio que conlleva la acción.

FUENTES CONSULTADAS

- ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (2019). *Informe sobre la Misión a Chile (30 de octubre-22 de noviembre de 2019)*. Recuperado de https://www.ohchr.org/Documents/Countries/CL/Report_Chile_2019_SP.pdf
- AMADOR, J. y MUÑOZ, G. (2018). Comunicación-Educación en Abya Yala: lo popular en la reconfiguración del campo. En *Nómadas*. Núm. 49. pp. 47-67. DOI: <https://doi.org/10.30578/nomadas.n49a3>
- AMADOR, J. y MUÑOZ, G. (2021). Del alteractivismo al estallido social: acción juvenil colectiva y conectiva (2011 y 2019). En *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. Vol. 19. Núm. 1. pp. 1-28. DOI: <https://dx.doi.org/10.11600/ricsnj.19.1.4588>
- AMNISTÍA INTERNACIONAL (2020-10-14). *Ojos sobre Chile: violencia policial y responsabilidad de mando durante el estallido social*. Recuperado de <https://www.amnesty.org/es/documents/amr22/3133/2020/es/>
- ANNUNZIATA, R. (2020). Movimientos ciudadanos del siglo XXI: Aportes para su conceptualización. En *Revista de Sociología*. Vol. 35. Núm. 1. pp. 7-19. DOI: <https://doi.org/10.5354/0719-529X.2020.58103>
- ANNUNZIATA, R. (2016). La democracia exigente. La teoría de la democracia de Pierre Rosanvallon. En *Andamios*. Vol. 13. Núm. 30. pp. 39-62.
- BACARLETT, M. (2012). La comunidad imposible. Utopías y paradojas del ser en común. En *La colmena*. Núm. 75. pp. 39-48.
- BASTOS, S. (2024). La comunidad y lo comunitario en el siglo XXI. Propuestas de análisis a partir del estudio de Mezcala, México. En *Runa*. Vol. 45. Núm. 1. pp. 59-76. DOI: <https://doi.org/10.34096/runa.v45i1.12597>
- BENNET, W. y SEGERBERG, A. (2013). *The Logic of Connective Action. Digital Media and the Personalization of Contentious Politics*. Nueva York: Cambridge University Press.
- CASTILLO, P., PALMA, E., HERNÁNDEZ, C. y BUSTOS, G. (2025). Violencia institucional hacia los jóvenes y prácticas de cuidado y memoria en la revuelta social chilena. En *Andamios*. Vol. 22. Núm. 57. pp. 207-238. DOI: <https://doi.org/10.29092/uacm.v22i57.1150>

- CASTRO, L. (2020). La protesta social en América Latina. En *Rumbos TS. Un Espacio Crítico para la Reflexión en Ciencias Sociales*. Núm. 23. pp. 159-184. DOI: <https://doi.org/10.51188/rtrs.num23.418>
- CORONEL, O. y DONOSO, S. (2024). Olas de protesta, estallidos sociales y partidos políticos en América Latina: dinámicas y consecuencias. En *Desafíos*. Vol. 36. Núm. 1. pp. 1-23.
- DE MARINIS, P. (2010). Comunidad: derivas de un concepto a través de la historia de la teoría sociológica. En *Papeles del CEIC*. Núm. 1. pp. 1-13. Disponible en: <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/intro.pdf>
- FALLETI, V. y GARCÍA, V. (2011). De unidad y multitud en los movimientos sociales. Reflexiones a partir de dos casos latinoamericanos. En *Andamios*. Vol. 8. Núm. 15. pp. 305-333. DOI: <https://doi.org/10.29092/uacm.v8i15.90>
- FARINETTI, M. (2002). La conflictividad social después del movimiento obrero. En *Nueva Sociedad*. Núm. 182. pp. 60-75. DOI: <https://n9.cl/xcb6>
- GARCÉS, M. (2020). *Estallido social y una Nueva Constitución para Chile*. Santiago: LOM ediciones.
- GARCÍA, E. (2019). La Comunidad de la nada: lugar vacío, resistencia, política. En *Horizontes filosóficos*. Núm. 9. pp. 37-46. DOI: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.17747/pr.17747.pdf
- GARRETÓN, M. (Coord.). (2021). *Política y movimientos sociales en Chile. Antecedentes y proyecciones del estallido social de octubre de 2019*. Santiago: LOM ediciones.
- GERBAUDO, P. (2022). From Occupy Wall Street to the Gilets Jaunes: on the Populist Turn in the Protest Movements of the 2010s. En *Capital and class*. Vol. 47. Núm. 1. pp. 107-124. DOI: <https://doi.org/10.1177/03098168221137207>
- HERNÁNDEZ, R., FERNÁNDEZ, C. y BAPTISTA, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- HOLBIG, H. (2020). Be Water, my Friend: Hong Kong's 2019 Anti-Extradition Protests. En *International Journal of Sociology*. Vol. 50. Núm. 4. pp. 325-337. DOI: <https://doi.org/10.1080/00207659.2020.1802556>

- HUMAN RIGHTS WATCH (2020). *Informe Mundial 2019. Chile: eventos 2019*. Disponible en: <https://www.hrw.org/es/world-report/2020/country-chapters/336397>
- KRAUSE, M. (2001). Hacia una redefinición del concepto de comunidad –cuatro ejes para un análisis crítico y una propuesta–. En *Revista de Psicología*. Vol. 10. Núm. 2. pp. 49-60. DOI: <https://doi.org/10.5354/0719-0581.2001.18572>
- KOURLIANDSKY, J. (2019-11-14). *Los chalecos amarillos, espejo francés de una crisis democrática universal*. CLACSO. Disponible en: <https://www.clacso.org/los-chalecos-amarillos-espejo-frances-de-una-crisis-democratica-universal/>
- LANDAETA, L. y HERRERO, V. (2021). *La revuelta. Las semanas de octubre que estremecieron a Chile*. Santiago: Planeta.
- LICEAGA, G. (2013). El concepto de comunidad en las ciencias sociales latinoamericanas: apuntes para su comprensión. En *Cuadernos Americanos*. Núm. 145. pp. 57-85. Disponible en: <http://www.cialc.unam.mx/cuadamer/textos/ca145-57.pdf>
- MARTUCCELLI, D. (2021). *El estallido social en clave latinoamericana. La formación de las clases popular-intermediarias*. Santiago: LOM ediciones.
- NUNES, R. (2014). Generación, acontecimiento, perspectiva. Pensar el cambio social a partir de Brasil. En *Nueva Sociedad*. Núm. 251. pp. 42-54. Disponible en: <https://nuso.org/articulo/generacion-acontecimiento-perspectiva-pensar-el-cambio-a-partir-de-brasil/>
- NÚÑEZ, M. (2021). Movilizaciones sociales de un cambio de época. El movimiento de los Chalecos Amarillos en Francia. En *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Vol. 66. Núm. 243. pp. 325-344. DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2021.243.72383>
- OCHOA, G. (2024). *Respuesta al estallido social en Chile: la política local frente a la movilización social* [Tesis doctoral]. Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires, Argentina.
- PLAYERS, G. (2018). *Movimientos sociales en el siglo XXI*. Buenos Aires: CLACSO.

- ROSANVALLON, P. (2007). *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*. Buenos Aires: Manantial.
- SALAZAR, G. (2012). *Movimientos sociales en Chile. Trayectoria histórica y proyección política*. Santiago: Uqbar.
- UNIDAD SOCIAL (2021). *Demandas prioritarias y propuestas para un Chile diferente: Sistematización de 1233 cabildos ciudadanos*. Santiago: Unidad.
- PLAYERS, G. (2018). *Movimientos sociales en el siglo XXI*. Buenos Aires: CLACSO.
- VALLES, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.
- WIEVIORKA, M. (2019). Los ‘chalecos amarillos’ se desarrollaron en un desierto político. Entrevista con Michel Wieviorka realizada por Eduardo Febbro. En *Nueva Sociedad*. Núm. 280. pp. 16-24. Disponible en: <https://nuso.org/articulo/los-chalecos-amarillos-se-desarrollaron-en-un-desierto-politico/>
- ZÁRATE, E. (2024). Utopías comunitarias como apuestas del futuro entre los purhépecha. En *Encartes*. Vol. 7. Núm. 14. pp. 21-45. DOI: <https://doi.org/10.29340/en.v7n14.390>
- ZÁRATE, E. (2013). El fin de la comunidad política y los límites de la acción social. En *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*. Vol. 20. Núm. 58. pp. 69-100.
- ZÁRATE, E. (2005). La comunidad imposible. Alcances y paradojas del moderno comunismo. pp. 61-85. En M. Lisbona (Coord.). *La comunidad a debate. Reflexiones sobre el concepto de comunidad en el México contemporáneo*. México: El Colegio de Michoacán.

Fecha de recepción: 2 de diciembre de 2024

Fecha de aceptación: 26 de mayo de 2025

DOI: <https://doi.org/10.29092/uacm.v22i58.1189>